

Convocatoria: TÉCNICO/A DE INSTALACIONES (TÉCNICO/A DE INFRAESTRUCTURAS)

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO (proceso selectivo para la contratación de un puesto de personal laboral fijo de Técnico/a de instalaciones (técnico/a de infraestructuras)– Ref. TISeg-PF25)

Ref. expediente interno: 1506/2024

Reunido el Tribunal calificador, se publica resolución provisional del proceso selectivo, en la que figuran las puntuaciones de los/las aspirantes que han resultado aptos/as por orden de puntuación final.

Las persona propuesta para cubrir la plaza convocada (UNA) es la clasificada en primera posición y dispone de un plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta resolución para presentar en la sede de la Autoridad Portuaria de Avilés los siguientes documentos:

- ✓ Copia auténtica del título exigido en la base IV de la convocatoria. En el supuesto de titulación obtenida en el extranjero se deberá acreditar estar en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
- ✓ Copia auténtica de títulos, certificaciones y diplomas, no siendo objeto de valoración aquellos méritos alegados que no se acrediten documentalmente.
- ✓ Declaración bajo juramento o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- ✓ Autorización debidamente cumplimentada, prestando consentimiento para consultar sus datos de identidad.
- ✓ Declaración de compatibilidad si fuese el caso.

DNI	Resultado proceso
11437181V	44,80
11443267P	61,40

Contra esta resolución provisional se podrá presentar el correspondiente recurso de alzada ante el Presidente de la Autoridad Portuaria de Avilés, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

